

Fecha: 24-07-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: **Fiscalía confirmó que no hay indicios de intervención de terceros en trágico incendio de Angol**

Pág.: 5
 Cm2: 310,7

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fiscalía confirmó que no hay indicios de intervención de terceros en trágico incendio de Angol



El fiscal jefe de la capital provincial, Cristian Gacitúa, indicó que están a la espera de los resultados oficiales de las investigaciones.

Neimar Claret Andrade

La Fiscalía Local de Angol confirmó, durante la jornada de ayer miércoles 23 de julio, que, hasta los momentos, las

investigaciones en torno al incendio que se registró a la medianoche del jueves 17 de julio en un sitio eriazo ubicado en las inmediaciones del puente Vergara en la capital provincial y que segó la vida de tres personas en situación de calle, dan como resultado preliminar que no hay intervención de terceros en esta tragedia.

Al respecto, el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, manifestó que “en esta investigación, en las primeras diligencias realizadas momentos después de ocurridos los hechos, se instruyó la concurrencia de personal especializado del laboratorio de Carabineros para periciar el

lugar”.

“También —agregó— personal del OS-9 de la misma institución están realizando diligencias encargadas por el Ministerio Público y, además, como bien se sabe, concurrió también personal de Bomberos a extinguir este incendio que lamentablemente terminó con tres personas fallecidas”.

El persecutor dijo, además, que el Ministerio Público está solicitando información, por separado, de Bomberos y personal de Carabineros. “Estamos a la espera de las pericias de Laboratorio, principalmente, del informe de Bomberos y también de las diligencias que del OS-9, entre las cuales se cuenta re-

copilar información de testigos, el levantamiento de cámaras de seguridad en los alrededores del lugar y, cuando tengamos la información completa de aquello, se adoptará una decisión en la investigación”.

Finalmente Cristian Gacitúa afirmó que “de cualquier forma, los primeros antecedentes reunidos en la investigación no determinan indicios de participación de terceras personas en el siniestro”, el cual acotó “podría ser accidental, pero la certeza de aquello tenemos que definirla una vez que contemos con todo los antecedentes de las diligencias que están pendientes de realizar”.